

Guayaquil, 20 marzo de 2018

Señores

A la Junta de Accionistas de la
COMPAÑÍA PRESTIONS S.A.

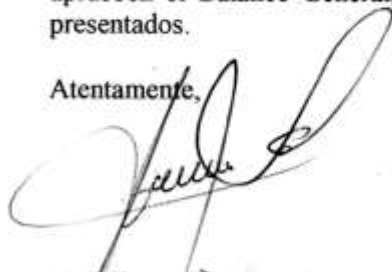
De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal, de conformidad con lo que disponen los artículos No.305, numeral cuatro y No.331 de la Ley de Compañías y lo establecido en el Capítulo Quinto, artículo Trigésimo del Estatuto vigente al 31 de diciembre de 2017; pongo a consideración de los señores Accionistas de la Compañía mi informe anual.

Durante el ejercicio económico 2017, la Compañía no operó, sería conveniente que en adelante realicemos algunos cambios y obtener nuevos ingresos por lo que el año 2018.

Los estados financieros del año, fueron revisados por la Sra. Comisario, quien en su informe realiza recomendaciones que son necesarias considerarlas en el nuevo ejercicio económico, por lo que solicito se realice las observaciones que consideren oportunas y aprueben el Balance General, el Estado de Resultados, y los demás estados financieros presentados.

Atentamente,



Dr. Héctor Silva Espinoza
PRESIDENTE EJECUTIVO